

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26931** ALEJANDRA CLAUDIA MORADO MARTÍNEZ

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 108/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Adil khozaima contra la empresa "Alejandra Claudia Morado Martínez" con NIF 26752051S, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 30 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Alejandra Claudia Morado Martínez", en situación de insolvencia provisional, por importe de 2.954,60 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100062377-1**